

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 070
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 15.12.2006

HORA: 09:25 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA, AVDA. B. O'HIGGINS N° 483 PUCON

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUIN ROVETTO GRANDON, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS, Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA:

PUNTOS VARIOS

APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N° 045

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

AUDIENCIA ARTESANOS

MENSAJE SR. ALCALDE.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inició a la reunión Ordinaria de concejo, a continuación ofrece la palabra a los señores concejales para que expongan sus puntos varios.

El Sr. Presidente propone que se reciba a los señores artesanos para que expongan el proyecto de exposición de artesanía en la Plaza Principal de la comuna.

El Sr. Presidente de los Artesanos Colectivo expone el proyecto sobre exposición de sus trabajos artesanales en la Plaza Principal de la comuna. Hace presente que los últimos años han expuesto en este lugar y ha sido muy provecho para ellos y para el Arte y la Cultura de la comuna. Agrega que esta exposición ha sido muy reconocida por los visitantes por que a ellos no los pueden mezclar con los que realizan comercio de la artesanía, también expresan que único lugar que ellos desean realizar la exposición es en la plaza por que es un lugar previligiado para exponer, señala que se construirán stand acorde con la comuna, ya no serán de madera cantonera sino toldos acorde al medio. Los artesanos hacen presente que en la plaza se está realizando comercio de toda índole y su proposición es solo exposición no comercialización.

Los concejales Sr. Aviles y Saavedra plantean que se revisen las actividades que se están realizando en la plaza, consideran que no es conveniente que existan actividades.

Sobre la petición de los señores artesanos de desarrollar una exposición la segunda quincena de enero y primera quincena de febrero en la Plaza Principal:

Se acuerda que se les reciba al Sr. Presidente de la organización Sr. Zurita para que expongan sus proyectos.

El Sr. Zurita agradece al H. concejo por recibirlo para exponer su proyecto, hace presente que este proyecto fuera de ser comercial es una forma que esta presente con la cultura siendo esto muy importante para la comuna y para los visitantes por que conocerán otra parte de la comunidad, plantea que la instalación de artesanos en la plaza viene desde muchos años y que él Sr. Alcalde siempre se ha comprometido con la exposición en este lugar tan concurrido por las visitas, hace presente que en la plaza se instalaría stand de lona diferentes que los anteriores, serán ordenados y acorde a la comuna y estos stand serán financiados por los exponentes.

Los señores concejales realizan consultas y proponen otros lugares y acuerdan que en esta reunión no se tomara el acuerdo de autorizar o rechazar la proposición de los señores artesanos y se les comunicará próximamente la proposición de la instalación de la exposiciones de los señores artesanos.

El concejal Sr. Saavedra plantea la situación de tránsito que producen las bicicletas de cuatro ruedas que circulan en contra del tránsito por cualquier lugar sin respetar a los peatones ni los vehículos, propone que se realice un circuito de recorrido de las bicicletas de cuatro ruedas.

Se acuerda solicitar a la Dirección de Tránsito que realice un estudio de circuito de recorrido de las bicicletas de cuatro ruedas de la comuna, la que deberá ser incorporada en la Ordenanza Municipal de fin de año.

Se acuerda realizar reunión de concejo los días 19.12.2006 para analizar la Ordenanza Municipal y el día 29.12.2006 se deberá aprobar la Ordenanza Municipal.

La Sra. Marcela Sanhueza hace la denuncia que el día 11.12.2006 en la ventana de la Oficina de rentas y Patentes se encontraba una Fotografía de Pinochet y considera que no se debería hacer manifestaciones en una oficina pública.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Administrador Municipal que informe al respecto.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz señala que como es de conocimiento de todos el fallecimiento de Sr. Augusto Pinochet, la instalación de una fotografía se debió a una broma que le hicieron al señor Sergio Cumiquir ex funcionario Municipal, ya que él minutos antes (en la tarde) había pasado por el municipio y la Sra. Marcela paso en esos momentos y saco una fotografía y realizó la observación al respecto, pero nunca fue con carácter de manifestación solo fue una broma dirigida a un ex colega.

El Sr. Presidente plantea que para que se aclare esta situación se realizará una Investigación Sumaria a quien resulte responsable.

El concejal Sr. Saavedra plantea que el día 30.10.2006 paso por todo los departamentos de la Municipalidad saludando y también visitó a los funcionarios del Casino Municipal de Juegos y se percató de la situación como trabajan los funcionarios en ese lugar y posteriormente acompañado por el Sr. Administrador y por la Sr. Walter Carter Director de la Unidad de Control confirmando las condiciones de los espacios de descanso de los funcionarios en el casino, y el día de hoy el Comité Paritario con fecha 26.10.06 ha entregado un informe con deficiencias que tiene el casino que impide al funcionario municipal trabajar en buenas condiciones.

El Sr. Saavedra solicita que se invite al Sr. Gerente General de la Empresa KUDEN S.A. a una reunión para tratar estos temas y que se dé una solución a la brevedad de mejorar las condiciones de espacio que usan los funcionarios municipales.

El Sr. Presidente se compromete hablar con el Sr. Gerente General de la empresa KUDEN S.A. y coordinar una reunión con el Concejo Municipal para tratar este tema, y que den cumplimiento al Contrato de Conseción sobre esta materia.

Se acuerda invitar en el mes de Enero 2007 a reunión de Concejo al sr. Gerente General de la Empresa KUDEN S.A. para tratar temas relacionado con el Convenio de Concesión del Casino Municipal de Juegos.

Se acuerda solicitar al Sr. Rector de la Universidad de la Frontera respuesta sobre el número de Becas que se han entregado para que estudien alumnos de la comuna de Pucón.

El Sr. Sepúlveda agradece el operativo que se realizo con los perros de la comuna pero considera que sería muy conveniente realizar otro operativo para trabajar con los perros vagos de la comuna, y además educar a comunidad la responsabilidad de tener mascotas ya que es necesario trabajar en este problema.

El Sr. Presidente informa que se realizó un convenio de colaboración con la Universidad mayor donde vinieron a trabajar con un programa para control de los perros de la comuna. Este fue organizado por el departamento de Salud Municipio y otros departamentos. Efectivamente se atendieron perros de la comuna, y se continuará trabajando con los perros vagos de la comuna. Se realizó este primer acercamiento con la comunidad por que posteriormente se tomarán las perras vagos para ser esterilizadas.

El Sr. Sepúlveda consulta por la patente del Sr. Patricio Contreras que hasta la fecha no se ha aprobado ya que postuló a una Patente de Micro empresa familiar.

El Sr. Presidente informa que se solicitó pronunciamiento a la Contraloría Regional sobre esta patente y hasta la fecha no se ha tenido respuesta.

El Sr. Rovetto solicita que se repare el camino a Lefincul sector familia Quiñones a Llancañil, señala que el lastre es donado por vecinos del sector.

El Sr. Presidente informa que no es factible realizar trabajos en el municipio ya que este camino lo debe mantener Vialidad.

El Sr. Presidente informa una vez más sobre los trámites realizados para que reparen el camino a Renahue, se realizarán los trabajos con contrato directo y se están buscando las personas que ejecutarán el trabajo.

El Sr. Aviles señala que pasó por la Pasarela de Quelhue y había una reunión en el sector y el dirigente Sr. Andrés Muñoz lo sacó para afuera, considera que esto no se debe permitir por que hoy le pasó a él otro día le puede ocurrir a otro concejal, solicita que se le envíe una carta haciendo presente el malestar del concejo.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que esto mismo ocurrió con funcionarios de la municipalidad y que más se le puede pedir a la gente que no tiene mayor nivel cultural.

El Sr. Presidente plantea que el tema de la Reposición de la Pasarela de Quelhue es urgente por el tema de seguridad, y la responsabilidad la tiene Vialidad, pero si llega a ocurrir algún accidente acusarán al municipio por lo tanto solicita que se realice un comunicado de prensa a nombre del concejo realizando la denuncia de la urgencia de reposición de la Pasarela.

Se acuerda oficiar a la Intendencia con copia a Ministerio de Obras Públicas, Vialidad y Diario Austral, dando a conocer todos los oficios que se han enviado solicitando la Reposición, reparación, mantención de la Pasarela de Quelhue.

El Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 045 del 28.11.2006.

El Concejal Sr. Aviles objeta el acta por que él solicitó que se incorpore en el Presupuesto Municipal la compra de Uniformes para los funcionarios Municipales y se cree un departamento de personal.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 045 de fecha 28.11.2006.

El Sr. Aviles expone sus puntos Varios:

- Solicita que se cancele los aguinaldos del departamento de Salud y Educación oportunamente.
- Solicita que se le informe en que está el acceso de las familias Morales, Rademacher y Ormazabal en el sector del Loteo Los Castaños.
- Solicita informe sobre el problema con el local comercial La Maga con la Vecina.
- Solicita que el municipio que designe a un funcionario para que distribuya los vehículos municipales para mayor aprovechamiento de estos.
- Solicita que se le ayude al Sr. José Arratia Carvacho, ya que no tiene sueldo.
- Solicita que se corten los sauces en la Playa Grande para evitar delincuencia.
- Denuncia una construcción de una terraza en el sector de la Playa por el acceso de calle Lincoyan.

CORRESPONDENCIA:

1.- Ord. N° 985 del 12.12.2006 del Sr. Fiscal Regional don Francisco Ljubetic Romero, donde da respuesta al Ord. N° 890 del 09.11.2006, señalando que hasta la

fecha el municipio aún no regulariza la situación contractual del inmueble que le fuera ofrecido para el funcionamiento de una oficina de atención, lo que impide suscribir el respectivo convenio o contrato de comodato que permita al Ministerio Público efectuar inversiones aprobadas para la ejecución presupuestaria 2006, tanto en adecuaciones, enlaces, equipamiento y mobiliario, han dispuesto suspender las acciones tendientes a concretar durante el año 2006 la Oficina de Atención prevista para la ciudad de Pucón.

La Sra. Asesor Jurídico explica que se le solicitó al propietario del inmueble donde funciona SII el Certificado Dominio Vigente y no lo tenían en el Conservador de Bienes Raíces de Pucón y se solicitó el traslado, por tal motivo se atrasó el convenio con la Fiscalía, además solicita que se arriende esta propiedad por cinco años.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el arriendo del inmueble de propiedad del Sr. Harold Gündert Stange, para que funcione la Fiscalía en la comuna.

2.- Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas con la observación que no se compren los cinco kayaks para salvavidas por un monto de \$1.000.000, ya que en el extraescolar cuentan con estas embarcaciones que no están siendo usadas.

El Sr. Rovetto observa la modificación por que le preocupa se busquen fondos para cancelar bonos y que los funcionarios del departamento de salud municipal tengan que ir a las rondas en sus vehículos particulares ya que el departamento no cuenta con vehículos suficientes para entregar las prestaciones como corresponde, solicita que se compre para el departamento de salud municipal una camioneta 4x4, en reemplazo de la KIA.

Se acuerda buscar los recursos para comprar una camioneta 4X4 para el Departamento de Salud Municipal, y se venda la KIA.

3.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal con la abstención de la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del departamento de educación municipal.

4.- Solicitud del Departamento de Rentas y Patentes donde solicitan la aprobación de las Patentes de Alcoholes de los siguientes contribuyentes:

- Sr. Reinaldo Calcumil Sandoval, Sra. Dellanira Paillamilla Gómez y Sra. Mariela Peña Pérez.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueban las Patentes de Alcoholes de los señores Contribuyentes

- Sr. Reinaldo Calcumil Sandoval
- Sra. Dellanira Paillamilla Gómez

- Sra. Mariela Peña Pérez.

Se levanta la sesión a las 12:30 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda recibir al Sr. Presidente de la organización de Artesanos Sr. Zurita para que expongan sus proyectos.
- 2.- Se acuerda solicitar a la Dirección de Tránsito que realice un estudio de circuito de recorrido de las bicicletas de cuatro ruedas de la comuna, la que deberá ser incorporada en la Ordenanza Municipal de fin de año.
- 3.- Se acuerda oficiar a la Intendencia con copia a Ministerio de Obras Públicas, Vialidad y Diario Austral, dando a conocer todos los oficios que se han enviado solicitando la Reposición, reparación, mantención de la Pasarela de Quellhue.
- 4.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 045 de fecha 28.11.2006.
- 5.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el arriendo del inmueble de propiedad del Sr. Harold Gündert Stange, para que funcione la extensión de la Fiscalía en la comuna.
- 6.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas con la observación que no se compren los cinco kayaks para salvavidas por un monto de \$1.000.000, ya que en el extraescolar cuentan con estas embarcaciones que no están siendo usadas.
- 7.- Se acuerda buscar los recursos para comprar una camioneta 4X4 para el Departamento de Salud Municipal, y se venda la KIA.
- 8.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal con la abstención de la Sra. Marcela sanhueza por ser profesora del departamento de educación municipal.
- 9.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueban las Patentes de Alcoholes de los señores Contribuyentes
 - Sr. Reinaldo Calcumil Sandoval
 - Sra. Dellanira Paillamilla Gómez
 - Sra. Mariela Peña Pérez

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE